



Río Cuarto, Octubre 13 2022

VISTO el Expediente N° 139497, la Resolución CD N° 204/2022, y la Nota del Departamento de Geografía (5-57) referente a la solicitud de designar Profesor Extraordinario Visitante; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CD N° 204/2022 se aprobó la realización de la Actividad Académica Extracurricular “I Jornadas de Divulgación Académica-Científica del Departamento de Geografía. La dimensión territorial desde diferentes perspectivas geográficas: desafíos y oportunidades para la construcción de un espacio ordenado, equitativo y sustentable”, organizada por el Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, presentado por la Prof. Marcela Cristina MONTERO (DNI 27.054.617), integrante de la Comisión Organizadora de dicho evento, a llevarse a cabo los días 19 y 20 de octubre de 2022, en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que a través Nota de fecha 12 de octubre de 2022, la Dirección del Departamento de Geografía solicita se designe como Professore Extraordinario Visitante a Prof. Víctor Hugo VALLEJOS (DNI 8.346.738) (UNLP), quien participará de la Actividad mencionada SUPRA, cuyos gastos de viáticos serán financiados por Rectorado de la UNRC.

Que mediante Resolución N° 574/07 C.D., se delega en el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas, la designación de los Profesores Extraordinarios Visitantes, cuando se trate de eventos tales como Concursos Docentes, encuentros científicos: Jornadas, Congresos, etc.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 007/2017 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como Profesor Extraordinario Visitante al Prof. Víctor Hugo VALLEJOS (DNI 8.346.738) (UNLP), quien participará de la Actividad Académica Extracurricular “I Jornadas de Divulgación Académica-Científica del Departamento de Geografía. La dimensión territorial desde diferentes perspectivas geográficas: desafíos y oportunidades para la construcción de un espacio ordenado, equitativo y sustentable”, organizada por el Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, aprobada mediante Resolución CD N° 204/2022, la que tendrá lugar durante los días 19 y 20 de Octubre de 2022, en esta UNRC.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 483/2022

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 14 de octubre de 2022, 17:43 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221014-6349ca0878bba**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas